

SUMARIO

<i>Patrimonio arqueológico: Tara</i>	2
Editorial.....	3
La Escuela de Danza de La Caja de Canarias actuó en la Plaza de España y en el Parque Santa Catalina.....	4
<i>Rutas canarias:</i>	
De Guinate a Máguez.....	6
<i>La Unión Económica y Monetaria (III): Costes y beneficios</i>	7
Importante desarrollo de la Tarjeta Canaria	10
Análisis de coyuntura económica	13
Veinte años de Coloquios de Historia Canario-Americana	18
Iglesia de San Francisco de Asís, Las Palmas de Gran Canaria.....	19
El pintor Juan Guillermo (1916-1968)	24
Noticias de La Caja.....	27
Algunas consideraciones sobre los Fondos de Pensiones	33
La pintura y el mar.....	36
<i>Obra social: Club de Ajedrez de Vecindario</i>	39
La Universidad a Distancia, universidad del futuro	41
<i>Flora canaria:</i>	
Rhamnus Glandulosa Ait.	43

Portada: Atardecer en la isla de Lobos, vista desde Corralejo.

Foto: ÁNGEL GOMEZ.

Los artículos publicados en AGUAYRO expresan sólo y exclusivamente la opinión de sus autores.

Recibimos muy complacidos las comunicaciones y sugerencias de nuestros lectores, pero no nos es posible sostener correspondencia sobre las mismas.

aguayro

Consejo de Redacción:

Tomás Pérez Santana
Francisco Rodríguez González
Juan Antonio Martínez de la Fe
Francisco M. Calvo Francés
Eva Rodríguez Alcántara
Alfredo Herrera Piqué
José Castro Tendilla

Maquetación:

Hamid Blell

Fotografía:

Manuel Gómez y autores.

Empresa Editora:



Triana, 110
35002 Las Palmas de Gran Canaria

IMPRENTA PÉREZ GALDÓS, S.L.
Profesor Lozano, 25 - El Cebadal
Teléfono: 46 24 87 - Fax: 46 58 83
35008 Las Palmas de Gran Canaria

Año XXIV - Núm. 219
Julio-Octubre, 1996
ISSN - 0212-5021
Dep. Legal: G.C. 82 - 1970

EDITORIAL

LA FILOSOFÍA DEL AHORRO

En el mes de octubre, las Cajas celebramos el Día Universal del Ahorro, una conmemoración que nos ofrece una oportunidad de reflexionar sobre el sentido del ahorro y, en estos momentos, sobre la actualidad de este fenómeno económico y social.

El ahorro es uno de los grandes pilares de la economía nacional. Los Montes de Piedad y, después, las Cajas, en su origen y en su esencia, han estado siempre vinculadas al concepto del ahorro y a una concepción social. En estas dos dimensiones está la definición y la razón de ser de las Cajas de Ahorros.

En una conmemoración como la del Día Universal del Ahorro no podemos obviar los recuerdos de la alcancía y la hucha, vinculados al hecho del ahorro familiar primario. Eran tiempos en los que el pequeño ahorro casero se imponía para poder hacer frente a los imponderables y los riesgos del futuro. Con el desarrollo económico y el advenimiento de una sociedad más compleja, el ahorro adquirió un carácter vinculado a lo que han sido nuestras Entidades hasta hoy, pasando de su carácter estrictamente individual a formar parte de un proceso en el que el sentido de previsión se completó con la idea de beneficio y con el carácter social y redistributivo que alberga la actividad de las Cajas y Entidades financieras.

Las Cajas han evolucionado a la par que la propia filosofía del ahorro, invirtiendo los depósitos que nos confían los ciudadanos en importantes sectores de nuestra economía y de nuestra sociedad, tales como la construcción de viviendas, las ayudas a la pequeña y mediana empresa, la agricultura, el sector comercial, el turismo, los profesionales y, siempre, la colaboración con las instituciones públicas. Así, a través de las Cajas, el ahorro de todos se canaliza hacia objetivos de crecimiento económico y de utilidad social, contribuyendo de forma importantísima al desenvolvimiento socioeconómico y a un mayor bienestar social de nuestro pueblo.

Hoy, el fenómeno del ahorro se adentra en nuevos territorios, en los que aparecen nuevas figuras de previsión y de rentabilidad del capital acumulado, como son los fondos de pensiones y los fondos de inversión, en los cuales las Cajas juegan igualmente un papel muy destacado. Los fondos de inversiones se nos presentan como un instrumento útil para alcanzar nuevas expectativas de rentabilidad de nuestros ahorros. A su vez, los fondos de pensiones, que ya aparecen contemplados por la Constitución como parte del sistema de seguridad social del país, nos ofrecen, en general, un aparato complementario del sistema público de este sector.

Junto con todo ello, desde su nacimiento hasta el presente, las Cajas de Ahorros han tenido y tienen una dimensión social, que es justamente lo que les da su identidad y su carácter propio. Las Cajas cuidan al máximo la rentabilidad en la inversión de los depósitos, pero igualmente se preocupan al máximo de la seguridad del pasivo que captan y de la reinversión social de los beneficios que alcanzan. Por ello, las Cajas tienen una Obra Social que es importantísima en el conjunto del país. Y, en particular, La Caja de Canarias ofrece la tradición de una Obra Social que se ha preocupado en atender a sectores sociales deficitarios en nuestra sociedad y que continuamos potenciando en las áreas de la cultura, el deporte, el medio ambiente, la investigación y la tecnología, la docencia, y, como siempre, en todo lo tocante a la acción y a la promoción social.

Las nuevas concepciones del ahorro, que ahora añaden un nuevo capítulo a la dilatada evolución de las Cajas, y el sólido y permanente carácter social de nuestras Entidades, impregnan esta nueva conmemoración del Día Universal del Ahorro.